



Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas

Distr. general
7 de abril de 2017
Español
Original: inglés

Reunión de los Estados partes

Cuarta Reunión

Nueva York, 20 de junio de 2017

Tema 5 del programa provisional

Elección, con arreglo al artículo 26, párrafo 4, de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, de cinco miembros del Comité contra la Desaparición Forzada para sustituir a aquellos cuyo mandato expira el 30 de junio de 2017

Elección de cinco miembros del Comité contra la Desaparición Forzada para sustituir a aquellos cuyo mandato expira el 30 de junio de 2017

Nota del Secretario General

1. De conformidad con el artículo 26 de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, la Cuarta Reunión de los Estados partes en la Convención se celebrará en la Sede de las Naciones Unidas el jueves 20 de junio de 2017, y tendrá por objeto elegir a cinco miembros del Comité contra la Desaparición Forzada a partir de una lista de candidatos designados por los Estados partes entre sus propios nacionales (secc. II) para sustituir a aquellos cuyo mandato expira el 30 de junio de 2017 (secc. I). Cinco miembros del Comité continuarán desempeñando sus funciones hasta el 30 de junio de 2019 (secc. III).
2. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 12 de la resolución 68/268 de la Asamblea General, la presente nota incluye información sobre la situación actual respecto de la composición del Comité contra la Desaparición Forzada, que refleja el equilibrio en la distribución geográfica y la representación de género, la experiencia profesional y los diferentes sistemas jurídicos, así como la duración del mandato de los miembros actuales (secciones I y II). La información biográfica de los miembros actuales del Comité puede consultarse en la página web de este: www.ohchr.org/EN/HRBodies/CED/Pages/Membership.aspx.
3. En el párrafo 13 de su resolución 68/268, la Asamblea General alentó a los Estados partes a que, en la elección de expertos de los órganos creados en virtud de tratados, tuvieran debidamente en cuenta que han de asegurar una distribución geográfica equitativa, una representación de las diferentes formas de civilización y de los principales sistemas jurídicos, una representación equilibrada entre los géneros y la participación de expertos con discapacidad en los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos, como se dispone en los instrumentos de derechos humanos pertinentes.



I. Miembros del Comité cuyo mandato expira el 30 de junio de 2017

<i>Miembro</i>	<i>País de nacionalidad</i>	<i>Miembro desde</i>
Mohammed Al-Obaidi	Iraq	2011
Santiago Corcuera Cabezut	México	2013
Luciano Hazan	Argentina	2011
Juan José López Ortega	España	2011
Kimio Yakushiji	Japón	2011

II. Candidatos propuestos por los Estados partes

4. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26, párrafo 3, de la Convención, el Secretario General, mediante nota verbal de fecha 27 de octubre de 2016, invitó a los Estados partes a que presentaran sus candidaturas para la elección de cinco miembros del Comité en un plazo de tres meses. Todos los currículos recibidos hasta el 3 de febrero de 2017 se incluyen en el presente documento (véase el anexo). Se publicará una adición a la presente nota con las candidaturas recibidas después de esa fecha.

5. A continuación figuran, por orden alfabético, los nombres de los candidatos para la elección del Comité y los Estados partes que los designaron.

<i>Candidato</i>	<i>Propuesto por</i>
Samer Saadoun Abood Al-Amiri	Iraq
Moncef Baati	Túnez
Mamadou Diakite	Malí
Horacio Ravenna	Argentina
Koji Teraya	Japón

III. Miembros del Comité cuyo mandato expira el 30 de junio de 2019

<i>Miembro</i>	<i>País de nacionalidad</i>	<i>Miembro desde</i>
Emmanuel Decaux	Francia	2011
Daniel Figallo Rivadeneyra	Perú	2015
María Clara Galvis Patiño	Colombia	2015
Rainer Huhle	Alemania	2011
Suela Janina	Albania	2011

Anexo***Samer AL-AMIRI (Iraq)**

Lugar y fecha de nacimiento: 20 de diciembre de 1976, Dakar (Senegal)

Idiomas de trabajo: árabe, inglés y francés

Principales actividades profesionales

Evaluador científico de diversos estudios.

Preparación de un estudio para la octava Conferencia Científica de la Comisión de Integridad de 10 de febrero de 2016, titulado “Legal Organization of Money Laundering and Its Effect on Size of Investment, Iraq as a Model”.

Supervisor e instructor en los juicios simulados en árabe que organiza la Facultad de Derecho de la Universidad Sultán Qaboos de Omán (del 17 al 21 de abril de 2016).

Preparación de un documento titulado “Incitement on Terrorist Crimes through Advanced Technology” para la conferencia científica internacional celebrada por la Universidad de Jarash (Jordania) (del 5 al 7 de mayo de 2015).

Participación en el seminario titulado “Money Laundering in Financial Institutions in Iraq: Reality and Ambitions in View of the United Nations Anti-Corruption Agreement”, celebrado por la Comisión de Integridad (18 de septiembre de 2014).

Títulos académicos

Doctorado en Derecho Penal con mención magna *cum laude*. Título de la tesis: “Discretionary Power of Criminal Judge”, 2007-2013, Universidad de Montpellier (Francia).

Maestría en archivo de bases de datos, 2006-2007, Universidad Paul Valery (Francia).

Maestría en Derecho Penal con mención excelente. Título de la tesis: “Effect of Plurality of Crimes on Punishment and Penal Procedures: Comparative Study”, 2001-2005, Universidad de Mu'tah (Jordania).

Licenciatura en Derecho con mención excelente, 1995-1999, Universidad de Mu'tah (Jordania).

Cargos o funciones actuales

Instructor del curso de criminología “Ciberdelincuencia” impartido en inglés para estudiantes de posgrado (maestría, rama de criminología) (desde 2016 hasta la fecha).

Jefe de la Dependencia de Formación Continua de la Facultad de Derecho de la Universidad de Bagdad (desde 2015 hasta la fecha).

Miembro del cuerpo docente de la rama de derecho penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Bagdad; principios de ejecución de las penas (departamento de derecho público), principios de criminología (desde 2013 hasta la fecha).

Otras actividades principales vinculadas al mandato del órgano correspondiente

Supervisión de la producción de un cortometraje sobre Los derechos del niño en la Carta de las Naciones Unidas, que ganó el premio en el Concurso de Documentales (9 de noviembre de 2015).

* Los currículos se publican sin haber sido objeto de revisión editorial oficial.

Participación en el taller titulado “Extent of Compatibility between Penal Trials Principles Law with International Conventions on Human Rights”, organizado por el Instituto Judicial en cooperación con el Raoul Institute en Suecia (12 de octubre de 2015).

Participación en el taller titulado “Woman Road to Justice Initiative” celebrado por el Comité Internacional de Rescate (27 y 28 de mayo de 2015).

Presentación de una conferencia en un seminario titulado “Terrorism and Its Effect on the Growth of Human Trafficking” celebrado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Bagdad (29 de abril de 2015).

Presentación de una conferencia en un seminario titulado “Human Right to Live” celebrado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Bagdad (29 de abril de 2014).

Lista de las publicaciones más recientes en este ámbito

Publicación de un estudio titulado “Legal Organization of Money Laundering and Its Effect on Size of Investment” en la revista *Legal Science Journal* de la Facultad de Derecho de la Universidad de Bagdad, número dedicado a la octava Conferencia Científica anual de la Comisión de Integridad (9 de febrero de 2016).

Publicación de un estudio titulado “Incitement on Terrorist Crimes through Advanced Technology” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Bagdad, vol. 31, primera edición, 2016.

Moncef BAATI (Túnez)

[Original: francés]

Fecha y lugar de nacimiento: 11 de junio de 1953, en Sfax (Túnez)

Idiomas de trabajo: árabe, francés e inglés

Cargo o función actual

Desde julio de 2016, Asesor Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores, encargado de la Conferencia Internacional sobre Apoyo Económico e Inversión en Túnez “Tunisia 2020”, celebrada los días 29 y 30 de noviembre de 2016, y de su seguimiento.

Desde septiembre de 2013, conferenciante en el Instituto Diplomático de Túnez.

Principales actividades profesionales

Desde octubre de 2015 hasta junio de 2016: Experto investigador en el Instituto de Estudios Estratégicos de Túnez (ITES).

Desde agosto de 2011 hasta abril de 2013: Embajador, Representante Permanente de Túnez ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y otras organizaciones internacionales en Suiza.

Desde abril de 2010 hasta de agosto de 2011: Director General de Organizaciones y Conferencias Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Túnez.

2005-2007: Embajador de Túnez en Seúl.

2002-2005: Encargado de Negocios (designado como tal) de Túnez en Estocolmo.

1992-1998: Representante Permanente Adjunto de Túnez en Ginebra.

1982-1988: Primer Secretario en la Misión Permanente de Túnez ante las Naciones Unidas en Ginebra.

Estudios

Junio de 1978: Maestría en Derecho Privado por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Económicas de Túnez.

Junio de 1976: Título de Inspector Adjunto de Finanzas de la Escuela Nacional de Administración de Túnez.

1973: Bachillerato (Letras).

1980: Certificado, con mención especial, del curso de política comercial del GATT, Ginebra.

2000: Miembro del 18º período de sesiones del Instituto de Defensa Nacional de Túnez.

Otras actividades principales vinculadas al mandato del órgano a que postula el candidato

En 1992, en mi calidad de Representante Permanente Adjunto de Túnez en Ginebra, participé activamente en la preparación de la Declaración y Programa de Acción de Viena de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos. En 2011, después de la revolución (enero de 2011), como Director General de Organizaciones y Conferencias Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Túnez, fui el principal contacto con las organizaciones de las Naciones Unidas encargadas de los derechos humanos. A este respecto, dirigí el equipo que preparó la ratificación por Túnez de seis tratados internacionales de derechos humanos, incluida la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas. Este equipo elaboró la “Exposición de motivos” para la adhesión a ese tratado, que dio lugar a la iniciación del

proceso de ratificación de la Convención por el Gobierno en febrero de 2011 y, posteriormente, a la notificación de la ratificación, en junio de 2011. El equipo también negoció el acuerdo sobre la sede para la apertura en Túnez de una Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUR). Además, el equipo cursó la invitación abierta dirigida a los relatores especiales en la declaración presentada en la serie de sesiones de alto nivel del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en febrero de 2011.

Representé a Túnez en el Consejo de Derechos Humanos entre septiembre de 2011 y abril de 2013. Desde septiembre de 2013, imparto cursos sobre derechos humanos en el Instituto Diplomático de Túnez.

Lista de las publicaciones más recientes del candidato en este ámbito

“Démocratie, Stabilité et Développement en Tunisie gage d’une meilleure sécurité dans l’espace Euro-méditerranéen”. Conferencia en el marco de un seminario organizado en Marsella (Francia) el 6 de octubre de 2015 por la Fondation Méditerranéenne des Etudes Stratégiques.

“Les Mécanismes de protection des droits de l’Homme”. Contribución para la celebración del Día de los Derechos Humanos organizado por el Instituto Diplomático, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y la Association Tunisienne pour les Nations Unies, en diciembre de 2015.

“La Contribution du Système des Nations Unies au succès de la Révolution tunisienne”. Publicada en *Bulletin de l’Association Tunisienne pour les Nations Unies*.

Mamadou Diakite (Malí)

[Original: francés]

Fecha y lugar de nacimiento: 1950 en Bamako

Idiomas de trabajo: francés

Cargo o función actual

Coordinador del Programa Nacional Conjunto de las Naciones Unidas de Apoyo a la Promoción de los Derechos Humanos en Malí.

Principales actividades profesionales

Asegura la dirección y gestión del Programa.

Elabora y ejecuta los planes de trabajo anuales y trimestrales de las actividades.

Ejecuta el presupuesto del Programa en contacto con el director nacional y el auxiliar administrativo y financiero y organiza las auditorías financieras del Programa.

Elabora los informes anuales descriptivos y financieros y los informes trimestrales y anuales de ejecución de las actividades del Programa.

Organiza las misiones de evaluación y las reuniones del comité de dirección.

Aporta su apoyo y asesoramiento en materia de derechos humanos al Ministro de Justicia y Derechos Humanos, a otras estructuras gubernamentales y a organizaciones de la sociedad civil.

Estudios

Doctorado en Derecho por la Universidad de París 1 Panthéon-Sorbonne (1985).

Licenciado en Ciencias Jurídicas por la Universidad de Dakar (1974).

Pasantías en el Senado y jurisdicciones francesas, el Instituto Internacional de Derechos Humanos en Estrasburgo, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en Estrasburgo.

Otras actividades principales vinculadas al mandato del órgano a que postula el candidato

Organización de sesiones de formación sobre derechos humanos para magistrados y funcionarios judiciales.

Elaboración de manuales de formación sobre derechos humanos.

Participación en la elaboración de informes nacionales sobre la aplicación de las convenciones de derechos humanos y en la evaluación de las recomendaciones de los órganos de tratados.

Participación en la elaboración de un proyecto de ley velando por su conformidad con las convenciones.

Participación en los períodos de sesiones del Consejo de Derechos Humanos.

Lista de las publicaciones más recientes en este ámbito

Tesis de Doctorado en Derecho titulada “Le contrôle juridictionnel de l’administration au Mali”.

Manuales y guías de formación sobre derechos humanos.

Guía sobre la redacción de informes iniciales y periódicos.

Guía “Connaitre vos droits de l’Homme”.

Horacio Ricardo Ravenna (Argentina)

[Original: español]

Lugar y fecha de nacimiento: Ciudad de Buenos Aires, Argentina, 11 de agosto de 1949

Idiomas de trabajo: español e inglés

Cargo o función actual

Director de Relaciones Institucionales de la Procuración Penitenciaria de la Nación.

Principales actividades profesionales

Director General de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores; 1983-1986.

Primer Profesor de Derechos Humanos por concurso en el país, UNLZ 1985.

Redactor del Plan Nacional contra la Discriminación, 2003-2005.

Coordinador de las Bases para un Plan Nacional de Derechos Humanos, 2007-2009.

Presidente y responsable de Relaciones Internacionales de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, ONG fundada por el Dr. Raúl Alfonsín con otros líderes políticos y sociales, 1978-2015.

Diputado de la Provincia de Buenos Aires. Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, 1987-1991.

Participó en la redacción de la Convención sobre Desaparición Forzada, 2003-2006.

Participó en la redacción de la Convención Internacional del Niño. En especial los artículos 6, 7, 8 y 9, 1979, 1984-1986 y 1989.

Asesor Legal Senior de la Coalición Internacional contra la Desaparición Forzada (ICAED)
10) Secretario General de Memoria Abierta 2012-2014.

Títulos académicos

Abogado egresado de la Universidad de Buenos Aires (UBA), 1975.

Procurador egresado de la UBA, 1975.

Otras actividades principales vinculadas al mandato del órgano correspondiente

2000-2007: Profesor invitado de la Universidad de Quilmes. Curso de Derechos Humanos para docentes de la Provincia de Buenos Aires.

2006: Profesor invitado por la Escuela Superior de Policía de la Provincia de Buenos Aires.

2007: Profesor invitado por el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Santiago del Estero para dictar un curso de Derechos Humanos a la Policía y al Servicio Penitenciario Provincial.

2007: Profesor invitado por la Universidad Provincial de La Punta, San Luis, para dictar un curso de Derechos Humanos dirigido a funcionarios del poder ejecutivo, legislativo y fuerzas de seguridad.

2007-2009: Profesor de la Maestría de Derechos Humanos en la Universidad Nacional de Salta.

2009-2012: Profesor del Proyecto Fortalecimiento del Sistema de Protección de Derechos Humanos (Ala 2006/18076) organizado por la Unión Europea y la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

Asesor de la Federación Latinoamericana de Familiares de Detenidos Desaparecidos (FEDEFAM), en tal carácter participo en las reuniones intersesionales del grupo de trabajo para la redacción de instrumento jurídicamente vinculante para la protección contra la desaparición forzada.

2009-2012: Profesor del Proyecto Fortalecimiento del Sistema de Protección de Derechos Humanos (Ala 2006/18076) organizado por la Unión Europea y la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

2010: Profesor invitado por el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Santiago del Estero y la Delegación local de la APDH para dictar un curso para magistrados y abogados sobre los juicios por los crímenes de lesa humanidad en la Argentina.

2012: Profesor invitado por la Federación de Psicólogos de la República Argentina (FEPPRA) para dictar un curso sobre Políticas Públicas y Derechos Humanos.

Publicaciones más recientes en ese campo

“Acceso a la justicia e impunidad”, en J. C. Tealdi (Director), Diccionario Latinoamericano de Bioética, Bogotá, Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética de la UNESCO, Universidad Nacional de Colombia, 2008.

“Reflexiones sobre la profesión militar” (Publicación conjunta del Instituto Interamericano de Derechos Humanos y la Armada Argentina) – Segunda Parte. “Sobre las actitudes, principios y valores deseables en el ejercicio de la profesión militar” 3. “Compilación de artículos redactados por especialistas” 3.2. Dr. Horacio Ravenna: “Respeto de los Derechos Humanos”, Ed. IIDH y ARA, Buenos Aires (Argentina), 2008.

“La intervención estatal en la protesta social. Dinámica entre el Estado y organizaciones de derechos humanos en la Argentina”. Varios autores. Ed. PIDHDD, Buenos Aires, 2010.

“Justicia e Impunidad en los Derechos Humanos” en “Nuevos Derechos Hombre”, Ed. EUDEBA, Buenos Aires, 2011.

“Pasado y Futuro de los Derechos Humanos en el Siglo XXI” en “Honor a la Verdad” de Toscano, Omar, El Mensu Ediciones, Villa María, Córdoba 2013.

Koji Teraya (Japón)

Fecha y lugar de nacimiento: 17 de agosto de 1969, Otaru (Japón)

Idiomas de trabajo: inglés y japonés

Cargo o función actual

Profesor de las Escuelas de Posgrado de Derecho y Política, Universidad de Tokio.

Vicepresidente de la Facultad de Estudios Jurídicos y Políticos, Universidad de Tokio.

Miembro de la Junta Ejecutiva y el Comité de Planificación, International Human Rights Law Association.

Miembro del Comité de Edición, Japanese Association of World Law.

Director de la Secretaría, Japanese Society of International Law.

Principales actividades profesionales

El Profesor Teraya tiene más de 20 años de experiencia en la enseñanza y la investigación en las esferas del derecho internacional, el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario tanto en el Japón como en el ámbito internacional.

El Sr. Teraya es Profesor de Derecho Internacional en las Escuelas de Posgrado de Derecho y Política de la Universidad de Tokio, y también ha trabajado como Profesor de Derecho visitante mediante intercambio (2015) y como Profesor invitado (2010-2011) en la Facultad de Derecho de Columbia (Estados Unidos de América), como Profesor visitante asociado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Michigan (Estados Unidos de América), y como becario visitante (1998-2000) en Lauterpacht Research Centre for International Law, Universidad de Cambridge (Reino Unido).

El Profesor Teraya es autor de numerosas publicaciones, en particular sobre la función de los tratados internacionales de derechos humanos y la aplicación de enfoques basados en los derechos humanos a diversos desafíos mundiales.

Títulos académicos

Facultad de Derecho de la Universidad de Tokio (Japón) (Licenciatura en Derecho) (abril de 1990 a marzo de 1994).

Otras actividades principales vinculadas al mandato del órgano correspondiente

El Profesor Teraya es miembro de diversas asociaciones académicas internacionales, en particular: Japanese Society of International Law, American Society of International Law, Sociedad Europea de Derecho Internacional, International Human Rights Law Association, y Japanese Association of World Law.

El Profesor Teraya ha contribuido activamente a la labor de las asociaciones mencionadas como miembro de la Junta Ejecutiva.

Además, ha desempeñado la función de correlator en la Comisión de Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la International Law Association (2012-2016).

Lista de las publicaciones más recientes en este ámbito

“The Impact of the International Covenants on Human Rights on the Rights of Foreigners in Japan”, *Japanese Yearbook of International Law*, vol. 59, 2017.

“Judicial Dialogue in International Law: Theoretical Background”, *The Horitsu Jiho*, vol. 89, núm. 2, febrero de 2017 (en japonés).

“Human Rights-Based Thinking in International Law: Background and Development”, *Human Rights International*, núm. 27, 2016 (en japonés).

“Theory of Human Rights Diplomacy: A Consideration on the Role of International Law in Diplomacy”, Shunji Yanai y Shinya Murase (eds.). *Putting International Law into Practice: In Memory of Ambassador Ichiro Komatsu*, Shinzansha, 2015 (en japonés).

“Regulation for Non-State Actors by International Human Rights Treaties: A Case Study in Japan”, *Soochow Law Journal*, vol. 8, núm. 2, 2011.
